

LA MIRAGE S. A.

RUC. 1090072370001

PROLONGACIÓN 10 DE AGOSTO S/N.

TELÉR. (06) 2915237; 2915077 FAX. (06) 2915065

COTACACHI

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "LA MIRAGE S.A."

En la ciudad de Cotacachi hoy 15 de mayo del año dos mil dieciséis a las doce horas en las oficinas de La Mirage S. A. situada en la prolongación de la calle 10 de Agosto s/n. y previo acuerdo de todos los accionistas, que se encuentran reunidos con las finalidades de celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la junta el señor Uwe Duer, Gerente General de la empresa, actuando como secretario el señor Jorge Espinosa H., Presidente Ejecutivo de la empresa, quien indica que se encuentran presentes el total de accionistas: el señor Uwe Duer portador de cinco mil acciones y el señor Jorge Ernesto Espinosa Hinosrosa portador de cinco mil acciones. Se encuentran presentes en la Junta el señor Patricio Hidrovo, Sugercnte General, Clemencia Miño, Asistente Administrativo, la señora Eufemia Guerra, Asistente Administrativo, la señora Mónica Montenegro, Contadora de la empresa, Doctor Humberto Lalorre Jiménez Auditor Externo Independiente que realizó la Auditoría ejercicio 2015. El orden del día a ser tratado es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del Informe Dictamen de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2015.

2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario para el ejercicio económico 2015.

3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del año 2015.

4. Lectura y aprobación del Informe del Administrador de la empresa, correspondiente al año 2015.

El señor Uwe Duer pone en consideración el orden del día. Se aprueba el orden del día.

1.- El señor Uwe Duer solicita al señor Patricio Hidrovo dar lectura del Informe Dictamen presentado por los señores Auditores. El señor Patricio Hidrovo da lectura del Informe en el que se menciona que la opinión de Auditoría respecto a los estados financieros del año 2015 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía, el estado de resultados integral de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en la República del Ecuador. La Junta de Accionistas aprueba el Informe.

2.- Continuando con el orden del día, el señor Uwe Duer pide dar lectura al Informe de Comisario por el año terminado el 31 de diciembre del 2015. Leído el informe se analiza y se aprueba por unanimidad sin ninguna observación.

3.- El señor Uwe Duer solicita continuar con el orden del día y pide al señor Patricio Hidrovo dar a conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, conocidos los resultados, la Junta de Accionistas aprueba sin ninguna observación disponiendo que formen parte integrante de esta acta. y con respecto a la utilidad obtenida de USD 4670.46 del ejercicio económico resuelve y encarga a la señora

LA MIRAGE S. A.

RUC. 1090072370001

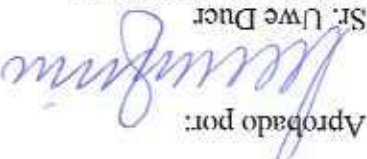
PROLONGACIÓN 10 DE AGOSTO S/N.
TELEF. (06) 2915237 FAX. (06) 2915065
COTACACHI

Concladora mediante registro contable transferir a utilidades retenidas la diferencia luego del calculo del 15% Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta.

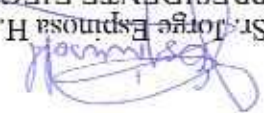
4.- El señor Jorge Espinosa a pedido del señor Uwe Duer y según el orden del día, procede a dar lectura del informe anual de labores. Una vez que fue leído el informe el señor Uwe Duer pone a consideración de la Junta, el mismo que es aceptado sin ninguna observación felicitando al señor Espinosa por su gestión realizada durante el año 2015.

Por haber sido tratados y resueltos los puntos del orden del día, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas decide conceder un receso para proceder a redactar el Acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta y leída que fue el acta se aprueba sin ninguna modificación. El señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas y funcionarios se levanta la sesión a las catorce horas y treinta minutos. Para constancia firman los accionistas.

Aprobado por:


Sr. Uwe Duer

GERENTE GENERAL,
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA


Sr. Jorge Espinosa H.

PRESIDENTE EJECUTIVO
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA